

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 025/2022

Rivera, 25 de enero de 2022.

COMUNICADO:

La Dirección de la Escuela Policial de la Escala Básica de la Jefatura de Policía de Rivera: Comunica a los postulantes que han cumplido con los requisitos documentales en su totalidad, que en el mes de febrero próximo se llevaran a cabo las pruebas físicas correspondientes al presente llamado N° 0416-L01/21. Próximamente se publicara en la página WEB del Ministerio el Calendario con las fechas y horarios, por lo que se exhorta a los interesados la consulta periódica a la página.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a la persona **Carlos SILVEIRA, uruguayo de 39 años de edad**, se informa que ya fue localizado.

AMP. PARTE N° 024/22 - AMENAZAS - PERSONA FORMALIZADA:

Referente al hecho ocurrido el 23/01/22, donde efectivos de Seccional Primera concurren a Calle Monseñor Vera, Barrio Centro, donde **una femenina de 87 años de edad**, fue amenazada con un arma de fuego por parte de su inquilino, **un masculino de 76 años de edad**; el cual fuera intervenido posteriormente en por personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, al fondo del predio, quien al percatarse de la presencia policial intentó tomar un arma de fuego, incautando **un Revólver marca Taurus calibre 38, con ocho municiones; siete calibre 38 y una calibre 32.**

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, culminada la instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE AMENAZAS AGRAVADO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE TRÁFICO INTERNO DE ARMAS DE FUEGO. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE NUEVE (9) MESES DE PRISIÓN CON CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA Y CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA CUMPLIR LA LIBERTAD A PRUEBA: 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LA LIBERTAD ASISTIDA; 2) SUJETARSE A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA; 3) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FIJADO, SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; 4) PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO CON LA VICTIMA Y LA DENUNCIANTE; 5) RETIRO INMEDIATO DEL DOMICILIO ACTUAL".**

PERSONAS INTERVENIDAS:

En la mañana de ayer, efectivos de Seccional Primera, concurren a Avda. Sarandí casi Calle Mr. Vera, Barrio Centro, donde intervinieron a **dos masculinos de 32 y 52 años de edad**, portando el primero **un Revólver calibre 32, marca Rubi con 6 municiones**.

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, dispuso **"LIBERTAD PARA EL MASCULINO DE 52 AÑOS Y EL MASCULINO DE 32 AÑOS PERMANEZCA EN CALIDAD DE DETENIDO Y SEA CONDUcido EN LA FECHA"**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, en Bvard. Pte. Viera y Calle Fructuoso Rivera, Barrio Centro, proceden a identificar el conductor de una Moto marca Zanella 125 cc, **un masculino de 38 años de edad**, quien se ofusca con el accionar policial provocando agravios a los efectivos, al realizar una inspección en el bi-rodado, se incauta: **un cuchillo, ciento treinta y cinco cajillas de cigarrillos de diferentes marcas, cuatro cajas de chicle y dinero en efectivo**; efectos de los cuales no aportó la documentación correspondiente.

Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"DETENIDO MANTIENE SITUACIÓN"**. Se Trabaja.

HURTO:

De una finca en Calle Maria Elena de Paiva, Barrio Legislativo, hurtaron **una escalera de aluminio de 12 metros y una batería marca Bosch**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De la Plaza en Calles Florencio Sánchez y Tranqueras, Barrio Cerro Marconi, hurtaron **dos columnas de madera de 7 metros, 60 metros de cable y dos reflectores**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un vehículo, que se encontraba en un estacionamiento en Calle Ansina, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **una batería marca Moura**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un vehículo que se encontraba estacionado en Avda. Sarandí y Bvard. Pte. Viera, hurtaron **una batería marca Moura**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un vehículo, que se encontraba estacionado en Calle Tranqueras, Barrio Don Bosco, hurtaron **una radio**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Rincon, Barrio Insausti, hurtaron **una bicicleta rodado 26, una carretilla y tres macetas de hierro**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO

De un terreno en Calle Andresito, Barrio Progreso, hurtaron **diez motores de heladera**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO

De un Establecimiento Rural en Ruta 5 Km 472,500, hurtaron **dos ventanas de madera, una puerta de madera y artefactos para baño: Bidet, Lavatorio, Water con cisterna**.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ABIGEATO:

De un campo en Camino Tranqueras, abigearon y faenaron **un Ternero raza Poliango**, dejando en el lugar las patas y las vísceras del animal.

Trabajan, personal de la Unidad de Respuesta y Patrullaje Rural II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA

En la noche del día domingo 23/01/2022, momentos en que un masculino que se encontraba en Nieto Clavera, Barrio Cerro del Marco, fue abordado por otros dos masculinos, que circulaban en una Moto, quienes mediante amenazas verbales lo despojan de **\$ 450 (pesos uruguayos cuatrocientos cincuenta) y un celular marca Iphone modelo XR**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.